

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

15 555 4



MEMORIA DESCRIPTIVA

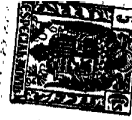
QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE PATENTE DE
INTRODUCCION POR "MAQUINA DE AFEITAR Y HOJA" A FAVOR DE
DON AGUSTIN ZUBIA, DE MIBAR (Guipuzcoa).

La máquina de afeitar que se trata de patentar, pre-
senta sobre todas las demas, grandes ventajas como son: Las
máquinas actuales llevan para las hojas un estuche aparte
que ademas de ser molesto, presenta el inconveniente de ocu-
par mucho espacio y hacer que el estuche sea de volumen bas-
tante grande. El peine de estas máquinas tiene el inconve-
niente de que es rígido.

Nuestra máquina resuelve felizmente todos estos in-
convenientes como se vé en los dibujos y en la Memoria que
sigue.

A título de ejemplo y en los dibujos adjuntos, he-
mos representado en:

La fig. 6, la máquina en sección central longitudi-
nal de conjunto; se compone en primer lugar del armazón
(1) que consta de figs. 6 y 8, dos orejetas (17") figs. 1
y 2, roscadas en (1") fig. 6, para fijar en ellas con los
tornillos (16) fig. 2, el estuche o cubierta (17) que en-
cierra todo el mecanismo de la máquina. En el extremo iz-
quierdo se sujeta al armazón (1) por medio de dos remaches
(22), fig. 11, el brazo (15) fig. 13, que soporta al arma-
zón o peine (23) fig. 12. El armazón lleva en el fondo un
corte o dobladura (1") fig.(8), que tienen por objeto aba-
tir al muelle de lámina (8) fig. 6, al sacar el depósito
(2) figs. 6 y 8, de las hojas de afeitar e impedir que sal-
ga el soporte (3) fig. 8, del depósito (2) de las hojas, al
cual vá atornillado el muelle, por (13) fig. 11, en ambos
costados del armazón en su parte interior, van tres asien-
tos rectangulares (1) figs. 8 y 11, que al mismo tiempo



30 sirven de guía al soporte (3) figs. 8 y 11, y a la pieza (12) fig. 11; lleva también el armazón (1) figs. 6 y 8, en el fondo, remachado por (7) fig. 6, un muelle de lámina 6 que sirve para inmovilizar al soporte (3) de las hojas figs. 6 y 8. En el costado derecho fig. 4, vá fijada la pieza (9) con un engarce (9'').

35 La pieza (2) fig. 6 y 8, es el depósito de las hojas de afeitar que lleva en un extremo un embutido (2) fig. 6, que le sirve de guía al alojarse en su soporte (3) fig. 8.

40 La pieza (3) fig. 8, es el soporte del depósito de las hojas de afeitar que se desliza dentro del armazón (1) guiado por los salientes rectangulares (1) fig. 8 y lleva en el extremo derecho el eje de articulación de la tapa frontal (4) fig. 8, moleteada en los costados fig. 2. La tapa (4) fig. 8, sirve para arrastrar consigo al depósito de las hojas cuando se quiere sacar éste.

45 El muelle de lámina (8) tiene por objeto impedir que el depósito de las hojas salga mas de lo necesario, tiene para ello el armazón (1) fig. 8, practicada una dobladura (1'') fig. 8, en la cual hace tope el muelle de lámina (8) fig. 6. El muelle de lámina (8) hace al mismo tiempo de elevador de las hojas.

50 La fig. 8, representa el depósito (2) de las hojas dispuesto para poderlo sacar agarrándolo con los dedos pulgar e índice.

55 El muelle de lámina (24) fig. 6, contrarresta el efecto del muelle (8) y tiene por objeto pisar sobre la hoja de afeitar para que ésta no se eleve y quede exactamente enfrente de la ranura (17') fig. 9, del estuche o cubierta (17) fig. 2, para que salga.

60 El muelle (24) fig. 6, lleva otro muelle (26) menor que le permite una mayor flexión.

La pieza (12) fig. 11, empuja a la hoja (21) fig. 13, una vez usada para ser reemplazada por otra, fig. 6.



15 5554

-3-

En la fig. 13 aparece la hoja cayendo del peine despues de usada.

65 La fig. 11, representa a la pieza (12) sacada y dispuesta para empujar a la hoja.

La pieza (9) fig. 6, con dos cabezas circulares (9') y (9''), tiene por objeto fijar alternativamente una vez a la pieza (4) fig. 8, y otra a la (12) fig. 11, de la siguiente manera: Cuando se saca por medio de la pieza (4) figs. 4 y 8, el depósito (2) de las hojas, la pieza (9) es elevada por la (3) fig. 8, encajándose la cabeza (9'') como se vé en la fig. 4, en la pieza (12) fig. 11, impidiendo que salga ésta, y viceversa, cuando se saca la pieza (12) fig. 11, para el acto de sacar la hoja usada, la cabeza (9) de la pieza (9) fig. 4, desciende, encajándose en la tapa (4) de la fig. 4, como puede verse en la fig. 11, o sea: resumiendo, que solamente puede sacarse cada vez una de las piezas, la (4) o la (12) figs 8 y 11, cuando se tira de cada una de ellas. 70 Para impedir que la pieza (12) fig. 11, salga mas de lo necesario, hay una placa (14) que vá sobre aquella fig. 11, que lleva en el extremo derecho un embutido (14'-14''), cuyo saliente (14'') vá en el canal de la pieza (12) haciendo tope con ésta, e impide que salga. 75

85 Dos remaches (11) figs 11 y 1, unen las piezas (12) y (10) figs. 2 y 11.

En la fig. 2, aparece la máquina oculta viéndose el dibujo (27) que adorna la cubierta (18) fig. 6, de la máquina propiamente dicha, se ven tambien las orejetas (17'') del estuche (17) atornilladas por (16) al agujero (1'') fig. 6 del armazón (1) fig. 8. 90

Las figs. 5 y 7, representan a la máquina plegada y dispuesta para ser cubierta.

Las figs. 10 y 12 representan a la máquina dispuesta para el uso, para lo cual basta girarla, según el sentido de la flecha fig. 10. 95



En la fig. 12 aparecen el peine (23) la hoja de afeitar (21) (de perfil), la chapa elástica (20) que sujeta a la hoja, esta chapa vá soldada cuidadosamente al peine o armazón (23). El tornillo (19) sujeta el armazón (23) a la cabeza (15') fig. 12.

Para desmontar la máquina basta con soltar el tornillo (19) fig. 12 y los dos tornillos (16) fig. 2, entonces no hay mas que empujar en el sentido opuesto a la flecha fig. 10, saliendo todo el mecanismo del hueco que indica el círculo (17") fig. 9.

El mismo dibujo (27) de la fig. 2, adorna todas las caras de la máquina. El dibujo de la máquina puede variarse según las necesidades de los consumidores.

NOTA REIVINDICATORIA.

Los puntos propios para que sean objeto de Patente de Introducción son los siguientes:

- 19.- En una máquina de afeitar un armazón (1) fig. 2.
- 20.- En una máquina de afeitar un muelle de lámina (6) fig. 6.
- 115 30.- En una máquina de afeitar un brazo (15) fig. 12, remachado al armazón (1).
- 40.- En una máquina de afeitar un depósito (2) de las hojas de afeitar fig. 8.
- 50.- En una máquina de afeitar una tapa (4) fig. 4, que tira del depósito de las hojas.
- 120 60.- En una máquina de afeitar una pieza (12) que saca las hojas que se han usado.
- 70.- En una máquina de afeitar una pieza moleteada (10) fig. 2, unida a (12) por medio de (11) fig. 11.
- 125 80.- En una máquina de afeitar una placa (14) fig. 11, que guía a la hoja .
- 90.- En una máquina de afeitar un muelle de lámina (8) elevador de las hojas fig. 11.
- 100.- En una máquina de afeitar una pieza (9) que fija a (12) y a (4) figs. 4 y 11.
- 130 110.- En una máquina de afeitar unas guías rectangulares



15 555 4

(1) fig. 3.

12º.- En una máquina de afeitar una cubierta o estuche (17) fig. 2.

13º.- En una máquina de afeitar un muelle de lámina (6) fig. 6 para (3) fig. 8.

14º.- En una máquina de afeitar un engarce (9^m) para unir (9) a (1) fig. 4 y 8

15º.- En una máquina de afeitar una tapa (18) fig. 6.

16.- En una máquina de afeitar un tornillo (19) que fija (23) a (15') fig. 12.

17.- En una máquina de afeitar un peine (23) fig. 6 y 12.

18.- En una máquina de afeitar una lámina (20) para fijar a (21) fig. 12.

19.- En una máquina de afeitar una hoja^{de} un corte (21)

20.- "Máquina de afeitar y hoja."

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones.

Madrid 8 Enero 1942.

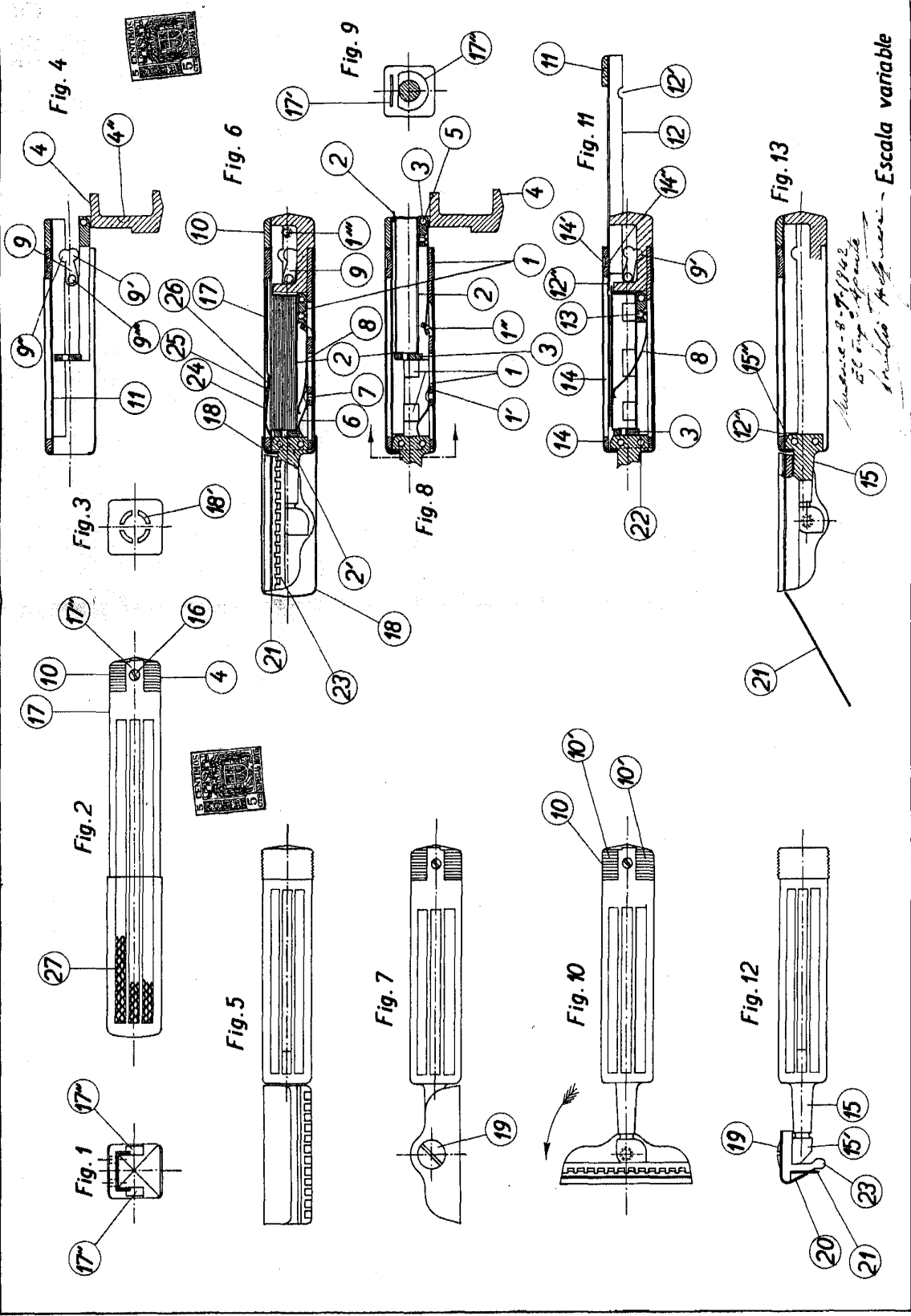
El Ingeniero-Agente.

Francisco Hernández

155554

155554

54



Número 8.79962
 E. C. y. A. P. S.
 Julio Aguirre - Escala variable

J. A. Zubia - Eibar - Hija Unice.